

CONTENIDO

Informes

De la Comisión de Derechos de la Niñez, tercero semestral de actividades, correspondiente al lapso del 1 de septiembre de 2025 al 20 de abril de 2026

Anexo II

Viernes 8 de mayo



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA SOCIAL

COMISIÓN DE DERECHOS DE LA
**Niñez y
Adolescencia**



TERCER INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES LXVI LEGISLATURA

COMISIÓN DE DERECHOS DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

1 SEPTIEMBRE 2025 AL 20 DE
ABRIL 2026

ÍNDICE

1

INTEGRACIÓN

2

NUESTRO TRABAJO EN NÚMEROS

3

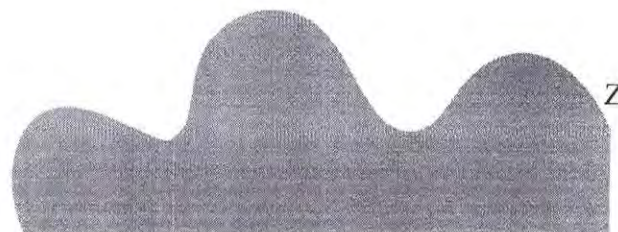
MESAS DE TRABAJO Y FOROS

4

**ASUNTOS TURNADOS A LA
COMISIÓN**

5

REUNIONES DE LA COMISIÓN





INTEGRACIÓN

JUNTA DIRECTIVA

PRESIDENTA



DIP.
ELIZABETH
MARTÍNEZ
ÁLVAREZ

SECRETARIAS Y SECRETARIOS



DIP. ADASA
SARAY
VÁZQUEZ



DIP. JUAN
ÁNGEL
FLORES
BUSTAMANTE



DIP.
ALEJANDRA DEL
VALLE
MARTÍNEZ



DIP. KARINA
ISABEL
MARTÍNEZ
MONTAÑO



DIP. MARÍA
GUADALUPE
MORALES
RUBIO



DIP. KENIA
GISELL
MUNIZ
CABRERA



DIP. BERTHA
OSORIO
FERRAL



Dip.
Martínez
Arango
Betzabé



DIP. CLAUDIA
QUIÑONES
GARRIDO-
ACTIVA HASTA



DIP. OFELIA
SOCORRO
JASSO
NIETO



DIP.
DELIAMARÍA
GONZÁLEZ
FLANDEZ



DIP. MARÍA DE
FÁTIMA
GARCÍA
LEÓN



DIP. DIANA
KARINA
BARRERAS
SAMANIEGO

morena

INTEGRACIÓN

INTEGRANTES



**DIP. ROCÍO
NATALÍ
BARRERA
PUC**



**DIP. ROSA
MARGARITA
GRANIEL
ZENTENO**



**DIP. ARTURO
OLIVARES
CERDA**



**DIP. JESSICA
RAMÍREZ
CISNEROS**



**DIP. GISSEL
SANTANDER
SOTO**



**DIP. JASMÍN
YANELI
VILLANUEVA
MOO**



**DIP. DULCE
MARÍA
CORINA
VILLEGAS
GUARNEROS**



**DIP. PAOLA
MILAGROS
ESPINOZA
SÁNCHEZ**



**DIP.
GRACIELA
ORTIZ
GONZÁLEZ**



**DIP. IRMA
YORDANA
GARAY
LOREDO**



**DIP.
LUVIANKA
GUADALUPE
PARTIDA**

2 TRABAJO EN NÚMEROS

COMISIÓN DE DERECHOS DE LA
**Niñez y
Adolescencia**



- 3**
- 1 Foro Nacional
 - 1 Participación en Foro Nacional
 - 1 Reunión Ordinaria

EVENTOS

- 2**
- 1 Concierto niños con discapacidad
 - 1 Iluminación Frontispicio; Enfermedades raras



CONVENIOS

- 1 Firma Pacto SIPPINA





3

MESA DE TRABAJO Y FOROS



REUNION DE TRABAJO EN LA SECRETARIA DE GOBERNACION (SIPINNA)



FORO DE SALUD MENTAL

El **Foro de "Salud Mental"** de la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia se realizó el día **jueves 19 de febrero de 2026 a las 09:00 horas**, de manera semipresencial, en los Salones: "C" y "D", del edificio "G" de la Cámara de Diputados.

Se contó con la presencia y participación de diferentes autoridades, enfocadas en la Salud Mental de los de niñas, niños y adolescentes.



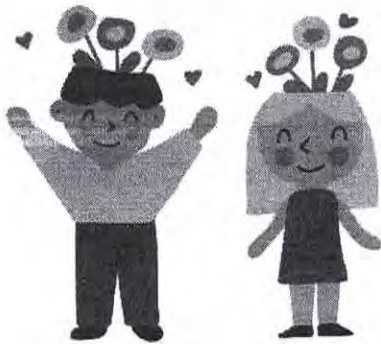
ASISTENTES

- **Psic. Jennifer Sharenny García Chávez**, psicóloga clínica, con formación en intervención en crisis, terapia sistémica breve y atención en salud mental.
- **Mtra. Somara Anmi Gorety Herrera Cervantes**, psicóloga con experiencia en atención psicoemocional y acompañamiento a mujeres, adolescentes y grupos en situación de vulnerabilidad, con enfoque en derechos humanos y perspectiva de género.
- **Dr. Deldhy Nicolas Moya Sánchez**, Psiquiatra y Psiquiatría de Enlace, Adscrito al servicio de Psiquiatría del CMN 20 de Noviembre.
- **Dra. Sharon Venecia Núñez Pichardo**, Doctora/Psiquiatra. Jefa de residentes del servicio de psiquiatría Infantil y del adolescente del CMN 20 de Noviembre.
- **Mtra. Lilibet Rosales Camacho**, Licenciada en Psicología y Maestra en Psicología Clínica por la Universidad de las Américas, A.C., con cédulas profesionales 10064184 y 13971366, respectivamente; además, es Perito en Grafología Infantil y Factores de Riesgo Neuroconductual, por el Instituto Dasein Meraki, S.C.
- **Principal Nancy Ramírez Hernández**, Directora Nacional de Incidencia Política y Temas Globales en Save the Children México.
- **Dra. Dámaris Sosa de Antuñano**, Cirujano dentista por la Universidad Veracruzana, maestra en Ciencias de la Salud.
- **Mtra. María Teresa Soriano Ibarra**, Maestra en Derecho Administrativo y de la Regulación por el ITAM y Licenciada en Derecho por la Universidad Marista, cuenta con estudios en Asuntos Internacionales por la Universidad Anáhuac del Norte y Diplomados en Temas de la Industria Farmacéutica, Amparo, Juicio de Nulidad Compliance, entre otros.

FORO DE SALUD MENTAL



- **Psic. Brisa Paulina Armenta Cruz**, Es psicóloga y sexóloga, especialista en riesgo humano, prevención de violencias, embarazos adolescentes, salud mental y cultura organizacional.
- **Dr. Rodrigo Moreno González**, Abogado, mediador y consultor parlamentario con más de 27 años de trayectoria académica y profesional.
- **Dra. Yael Jocelyn Cruz Chávez**, Terapeuta Familiar con Enfoque Sistémico. Terapeuta familiar egresada de la Universidad del Valle de México, con diplomado en Terapia Familiar Sistémica por la Universidad Anáhuac Mayab y formación en Terapia de Pareja por el Instituto Latinoamericano de Estudios de Posgrado.
- **Psic. Adrián Emiliano Sánchez Molina**, Profesional y ponente en el ámbito de la salud mental y la prevención de conductas antisociales. Actualmente, cursa la Licenciatura en Psicología en el Centro de Estudios Superiores Eleia, con una sólida especialización en el área clínica y el tratamiento de adicciones.



Foro “Encuentro de Experiencias Legislativas en Materia de Migración y Asilo en México”

La Participación en el Foro “Encuentro de Experiencias Legislativas en Materia de Migración y Asilo en México”. de la Comisión de Asuntos Migratorios, con la colaboración de la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia se realizó el jueves **26 de febrero de 2026 a las 09:00 horas**, en su modalidad presencial, en Zona “C” Cristales del edificio “G” de la Cámara de Diputados



TEMAS RELEVANTES

El Encuentro Sobre Experiencias Legislativas en Materia de Migración y Asilo en México, organizado por la Cámara de Diputados. El evento se centró en la necesidad de actualizar el marco jurídico mexicano para alinearlo con la realidad actual de la movilidad y los derechos humanos.

Dicho foro tuvo un enfoque Humanista. Se destacó la creación de una Contraloría Interna de Derechos Humanos dentro del Instituto Nacional de Migración (INM) para garantizar actuaciones respetuosas.

Expertos y funcionarios coincidieron en que la Ley de Migración de 2012 ya no refleja el fenómeno migratorio actual y se requiere una nueva Ley de Movilidad Humana.

Documentación y Asilo, La agencia de la ONU para los refugiados (ACNUR) enfatizó la importancia de emitir documentación para solicitantes de asilo para que puedan acceder a empleo formal durante sus procesos, los cuales duran entre 8 meses y un año.



**UNHCR
ACNUR**

La Agencia de la ONU
para los Refugiados

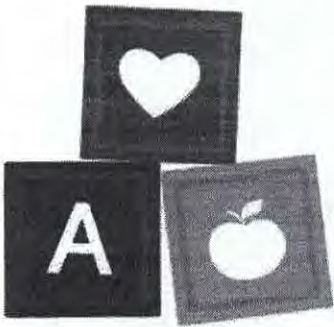
Foro “Encuentro de Experiencias Legislativas en Materia de Migración y Asilo en México”

Se urgió a desvincular el tema migratorio de la seguridad nacional y fortalecer la corresponsabilidad de otras instituciones (salud, trabajo, protección a la infancia) en los tres niveles de gobierno.

Se compartieron avances legislativos en estados clave como Chihuahua, Sonora, Jalisco y Chiapas, resaltando la colaboración entre sociedad civil, academia y agencias internacionales.

Además que Se presentaron iniciativas específicas para mejorar los procesos de reunificación familiar como eje estructural de la integración.

El Foro concluyó subrayando que la legalidad y el humanismo deben ir de la mano para atender dignamente a las personas en contexto de movilidad



REUNION DE TRABAJO “MUSICA CON ALAS Y PATAS”



La **reunión de trabajo “música con Alas y Patas”** de la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia se realizó el día **18 de febrero del 2026 a las 10:00 horas**, en su modalidad presencial, en el **Lobby Edificio “E” de la Cámara de Diputados**.

En esta reunión dicha Comisión fomentó la movilización de las y los legisladores y la sociedad civil sobre las capacidades artísticas de las personas con discapacidad. Además de promover el respeto y la normativa vigente sobre el libre acceso de animales de asistencia en espacios públicos y gubernamentales.

TEMAS RELEVANTES

Promover la inclusión y sensibilizar sobre la capacidad de transformación a través del arte, específicamente con niños que cuentan con perros de asistencia.

Varios diputados, incluyendo a la Diputada Presidenta de la comisión, Elizabeth Martínez Álvarez, dieron mensajes de bienvenida destacando la perseverancia y el talento de los niños.

Recital: Los niños artistas interpretaron varias piezas musicales acompañados por sus perros de asistencia, bajo la dirección musical de



La diputada Mónica Herrera Villavicencio compartió su experiencia personal sobre la accesibilidad y la importancia de la empatía en la sociedad.

Se entregaron reconocimientos al finalizar el recital, se entregaron reconocimientos a los niños, a sus maestros, Mercedes Gómez y Julio Ernesto Escoto, e incluso a los perros de asistencia.



Illuminación Frontispicio por enfermedades raras

La iluminación del Frontispicio por **"enfermedades Raras"** en representación del Dr. Éctor Jaime Ramírez Barba en colaboración con la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia se realizó el día 29 de febrero del 2026 a las 19:00 horas, en su modalidad presencial, en el Frontispicio de la Cámara de Diputados.

TEMAS RELEVANTES



el acto protocolario celebrado en la Cámara de Diputados de México en conmemoración del Día Mundial de las Enfermedades Raras, cuyo objetivo principal fue visibilizar y concientizar sobre estos padecimientos.

Se realizó el encendido de luces en colores azul, rosa, verde y morado en el frontispicio de la Cámara de Diputados.

La Dra. Vianey Ordóñez explicó que las enfermedades raras afectan a menos de 5 por cada 10,000 personas, pero en conjunto impactan a unos 400 millones a nivel mundial, siendo el 80% de origen genético.

Se destacó la urgencia de aprobar el Registro Nacional de Enfermedades Raras para mejorar el diagnóstico oportuno y el acceso a tratamientos, dejando de invisibilizar a los pacientes.

Testimonio de paciente: Héctor Hugo Hernández Pérez compartió su experiencia viviendo con hemofilia, describiendo los desafíos diarios y la importancia de las redes de apoyo.

Legisladores como el Senador Emmanuel Reyes y la Diputada Elizabeth Martínez reafirmaron el compromiso de seguir trabajando en políticas públicas y presupuesto para esta causa.



FIRMA DE PACTO NACIONAL PARA PONER FIN A VIOLENCIA CONTRA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

La **Firma de Pacto Nacional para poner fin a violencia contra niñas, niños y adolescentes**, de la Comisión de Bienestar en colaboración con la Comisión de la Niñez y Adolescencia se realizó el día **4 de marzo del 2026 a las 14:00 horas**, en su modalidad presencial, en el **Auditorio norte, edificio "A" de la Cámara de Diputados**.



SIPINNA

SISTEMA NACIONAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

El documento tiene como objetivo coordinar la política pública de prevención y protección a la violencia contra niñas, niños y adolescentes en México, mediante el análisis de este fenómeno como problema público y reducir sus prácticas a través del compromiso y convergencia de los tres órdenes de gobierno y los poderes del Estado, en coordinación con los sectores privado y social, sumando sus recursos y capacidades institucionales.



La Comisión de Bienestar, que preside la diputada Ana Karina Rojo Pimentel (PT) y la secretaria ejecutiva del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA), Silvia Lorena Villavicencio Ayala, firmaron el "Pacto Nacional para poner fin a toda forma de violencia contra niñas, niños y adolescentes", en el marco del Día Internacional de las Mujeres.



FIRMA DE PACTO NACIONAL PARA PONER FIN A VIOLENCIA CONTRA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Al dar la bienvenida, la diputada Rojo Pimentel sostuvo que el bienestar de un país empieza por garantizar que las niñas, niños y adolescentes crezcan libres de violencia, con dignidad y con oportunidades, ya que las agresiones contra la infancia no es un problema aislado, es una realidad que se debe afrontar con decisión desde el Estado, las instituciones y la sociedad.

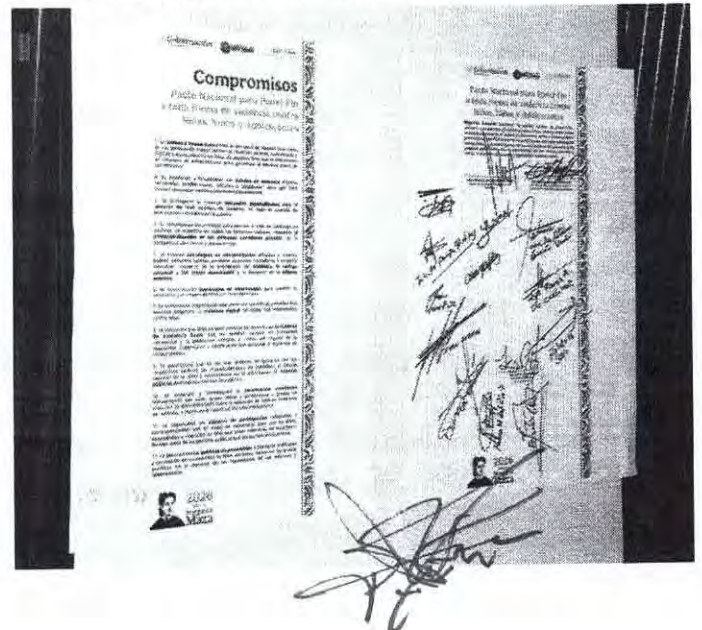
Por ello, dijo que asumen el compromiso de acompañar este pacto, ya que el papel del Poder Legislativo es fundamental para fortalecer el marco jurídico, impulsar las políticas públicas y garantizar que existan recursos suficientes para proteger a quienes más lo necesitan, pues la protección de la infancia es prioridad nacional.

La diputada Elizabeth Martínez Álvarez (PAN), presidenta de la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia, manifestó que este espacio invita a reafirmar el compromiso que debe unir más allá de cualquier diferencia política, que es la protección integral de las niñas, niños y adolescentes.

Agradeció el esfuerzo de la secretaria general del SIPINNA, debido a que su trabajo ha permitido fortalecer la coordinación entre instituciones y abrir espacios de diálogo, pero sobre todo construir una agenda de trabajo que pone en el centro a la niñez.

Subrayó que gracias a este trabajo hoy se avanza en temas fundamentales, en políticas públicas más sólidas y en acciones concretas para proteger a nuestra infancia, por lo que actualmente se trabaja en diversos dictámenes que abordan problemáticas que hoy afectan a las niñas, niños y adolescentes, y uno de ellos es la salud mental, que muchos años fue invisibilizado, pero hoy requiere atención urgente.

A su vez, Lorena Villavicencio señaló que este Pacto está suscrito por la Secretaría de Gobernación, SIPINNA, varias dependencias federales y próximamente se hará lo mismo con los gobiernos municipales y estatales, pues tiene como finalidad erradicar las diferentes violencias contra las mujeres, niñas, niños y adolescentes.



FIRMA DE PACTO NACIONAL PARA PONER FIN A VIOLENCIA CONTRA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Mencionó que en 2025 se registraron más de 262 mil víctimas de delitos en el país, donde aproximadamente 39 mil fueron niñas, niños y adolescentes, pero atrás de estas cifras hay historias, familias destruidas, por lo que es importante visibilizar este problema público, porque los efectos se expanden.

De ahí la importancia de suscribir ese Pacto, que dentro de sus finalidades también se encuentra acabar con un sistema patriarcal que profundiza la relación entre hombres y mujeres, porque los padres, madres y cuidadores consideran que los niños son de su propiedad y no los reconocen como sujetos de derecho.

Previamente, se proyectó un video en el que se destacó que este Pacto Nacional es hoy la estrategia y la hoja de ruta que articula acciones, coordina instituciones y compromete a los tres órdenes de gobierno y a la sociedad para prevenir, atender, sancionar y erradicar las violencias.

Es un compromiso que une instituciones, gobiernos locales, empresas, academia, sociedad civil y comunidades, ya que en México más de 38 millones de niñas, niños y adolescentes viven, aprenden y sueñan cada día, pero seis de cada diez también han sufrido agresiones físicas, psicológicas o negligencia en su propio hogar, y miles más enfrentan en silencio violencia sexual, abandono o maltrato.

Precisa que las violencias tienen rostro, consecuencias, inseguridad digital, discriminación, explotación laboral, sexual, reclutamiento por la delincuencia, torturas o tratos crueles y la falta de cuidados parentales a causa del feminicidio son realidades que no se deben normalizar, por lo que se hizo un llamado para garantizar los derechos de las niñas, niños y adolescentes.

En apoyo a este Pacto también lo signaron las diputadas y diputado de Morena Marisela Zúñiga Cerón, Felicita Pompa Robles, Alma Laura Ruiz López, Karina Margarita del Río Zenteno, Flor de María Esponda Torres y Emilio Ramón Ramírez Guzmán.

Del PAN, Elizabeth Martínez Álvarez y Roberto Sosa Pichardo; del PVEM, Liliana Carbajal Méndez, Iván Marín Rangel, Felipe Miguel Delgado Carrillo y José Braña Mojica; del PT, Ana Karina Rojo Pimentel y Adrián González Naveda. De MC, María de Fátima García León, así como Lorena Villavicencio Ayala.



REUNION CON "JOVENES UNIVERSITARIOS"

El Abogado frente al Post-humanismo y la Inteligencia Artificial

En el marco de la Cámara de Diputados, el secretario técnico Francisco Moreno Torres presentó una reflexión profunda sobre la transformación del ejercicio del derecho en la era contemporánea. Su discurso no solo se limitó a la función legislativa, sino que abordó la crisis de identidad profesional que enfrentan los abogados ante el avance de la **Inteligencia Artificial (IA)** y el fenómeno del **post-humanismo**.

El Deber de la Defensa como Eje Rector

Moreno Torres inició estableciendo que la esencia de la abogacía es el **cumplimiento del deber**, definido como el impulso natural de generar defensa ante la injusticia. Utilizando la analogía del "colibrí en el incendio", enfatizó que, aunque los esfuerzos individuales parezcan mínimos frente a un sistema en crisis, el deber del abogado es actuar con los recursos a su alcance para preservar el entorno social. En este sentido, la defensa de la niñez y la adolescencia se presenta como una urgencia que no admite demora, pues ellos no son el futuro, sino el **presente** del país.

El Desafío del Post-humanismo

El orador planteó que la sociedad ha entrado en una fase de **post-humanismo**, donde la tecnología actúa como una prótesis que amplifica o sustituye capacidades humanas. Advirtió sobre un cambio de época en el que la formación jurídica corre el riesgo de empobrecerse; la consulta rápida en internet y la dependencia de algoritmos están desplazando al pensamiento crítico, la oratoria y la filosofía del derecho. Para Moreno Torres, el riesgo radica en pasar de ser "abogados" (quienes ligan su oficio a la sensibilidad humana) a ser simples "técnicos del derecho" (quienes solo aplican normas de forma mecánica).

Las Tres Dimensiones del Abogado Moderno

Para enfrentar esta nueva era, el secretario propuso que el profesional del derecho debe dominar tres áreas fundamentales:

1. **Dimensión Tecnológica:** Entender el funcionamiento de los algoritmos y sus sesgos, pues la ley ya no solo regula personas, sino sistemas inteligentes.
2. **Dimensión Ética:** Reconocer que la IA carece de conciencia y valores. El abogado debe posicionarse como el **último guardián de lo humano**, garantizando que la eficiencia tecnológica no atropelle la dignidad.
3. **Dimensión Humanista:** Mantener la capacidad de sentir empatía. El derecho es, en última instancia, una herramienta para resolver conflictos de historias humanas reales, desde el despojo de una vivienda hasta la preservación de la justicia en una escena del crimen.

Conclusión: La Justicia sobre la Legalidad

El discurso cerró con una exhortación a los estudiantes a liderar el cambio en lugar de solo adaptarse a él. La verdadera competencia del abogado del futuro no será saber más leyes, sino entender mejor el mundo. Moreno Torres concluyó que la meta final del derecho no es simplemente lo legal, sino lo **justo**, instando a los futuros juristas a no permitir que la tecnología los desensibilice frente a la realidad del dolor y la dignidad humana.



El foro de "JOVENES UNIVERSITARIOS" se llevo a cabo el día ---- donde el secretario técnico de la comisión de la niñez y la adolescencia tuvo una platica con estudiantes de diferentes universidades del estado de Mexico.

En el foro tuvo una platica con ellos donde toca la importancia del abogado en el periodo del post humanismo y la inteligencia artificial.

Hace mención sobre la importancia de ser empáticos, actuar con raciocinio y utilizar la inteligencia artificial como una herramienta y no como un mecanismo que supla nuestra forma de pensar.

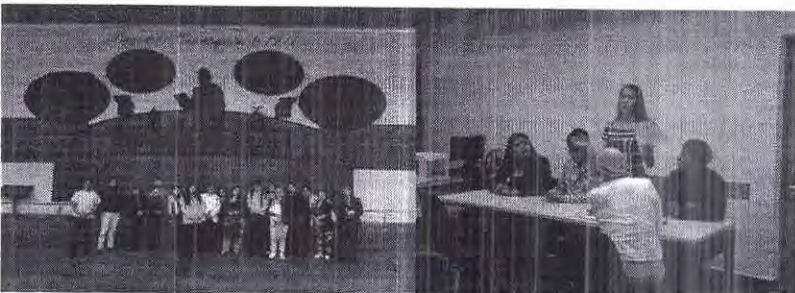
Durante este encuentro hizo mención sobre la importancia del abogado en el papel de la justicia, la igualdad, la certeza y la seguridad, principios que rigen el sistema de impartición de justicia mexicanos y que el abogado tiene la responsabilidad de leer, analizar, racionar, investigar e implementar acciones para buscar la verdad jurídica en un asunto y poder conseguir esta justicia para sus representados.

De igual manera hace enfoque a la responsabilidad social que tiene el abogado en el mundo puesto que el abogado en cierto punto debe de ver por el bienestar de la sociedad y ayudar a los desprotegidos, a los que menos tienen y realizar este trabajo altruista por convicción interna.

Después de la platica con los estudiantes seles dio un recorrido por la cámara de diputados donde se les conto la historia de la misma, la historia de Mexico y la integración de la constitución política de los estados unidos mexicanos.

Tomaros un taller de formación legislativa donde los estudiantes aprendieron las bases del proceso legislativo donde tuvieron diferentes roles para saber como se lleva a cabo el proceso de votación para llegar a ser diputado federal así como se les enseño a cuestionar a los políticos mexicanos, preguntarles y exigirles ya que al ser empleados federales y servidores públicos ellos tienen la obligación de escuchar al pueblo mexicano .

Por ultimo tuvieron un recorrido por el museo legislativo dentro de la misma cámara de diputados donde aprendieron de historia durante su recorrido toda vez que la exposición del museo versa sobre la historia de la republica mexicana, sus presidentes, divisas, momentos históricos como la revolución mexicana entre otros.



Para finalizar el recorrido los estudiantes pudieron ver de cerca el proceso de votación dentro del pleno de la cámara de diputados para la reforma de diversas disposiciones legales.

ASUNTOS TURNADOS A LA COMISIÓN

7. Dictamen en sentido positivo de las Iniciativas que **reforma el artículo 57 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.**, a cargo de la Comisión De Derechos de la Niñez y Adolescencia en Materia de Derecho a la Educación de Calidad y Gratuita. Expedientes No. 2083 y No. 1757. **VER DOCUMENTO**

8. Proyecto de Decreto de la Iniciativa que **reforma diversas disposiciones de las Leyes Generales de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes; de Salud; de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil; y de Educación, en materia de promoción, sensibilización y fortalecimiento de políticas enfocadas en el desarrollo integral de la primera infancia.** Presentada por la diputada Graciela Ortiz González, PRI. Expediente No. 259. **VER DOCUMENTO**

9. Proyecto de Decreto de la Iniciativa que **reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, en materia de diabetes tipo 1.** Presentada por la diputada Elizabeth Martínez Álvarez y la senadora Gina Gerardina Campuzano González, PAN. **VER DOCUMENTO**

10. Proyecto de Decreto de la Iniciativa que **reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, en materia de salud visual.** Presentada por la diputada Elizabeth Martínez Álvarez y la senadora Gina Gerardina Campuzano González, PAN. **VER DOCUMENTO**

11. Proyecto de Decreto de la Iniciativa que **reforma y adiciona los artículos 53 de la Ley General de Educación, 44 de la Ley General en Materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación y 13 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, a fin de fomentar la participación de las mujeres en estudios relacionados con la formación científica, tecnológica, ingenieril y matemática.** Presentada por la diputada Elizabeth Martínez Álvarez y la senadora Gina Gerardina Campuzano González, PAN. **VER DOCUMENTO**

1. Proyecto de Decreto de la Iniciativa **De decreto, por el que se declara el 25 de junio de cada año "Día Nacional de la Escoliosis Idiopática".** Presentada por la senadora Gina Gerardina Campuzano González y la diputada Elizabeth Martínez Álvarez, PAN. **VER DOCUMENTO**

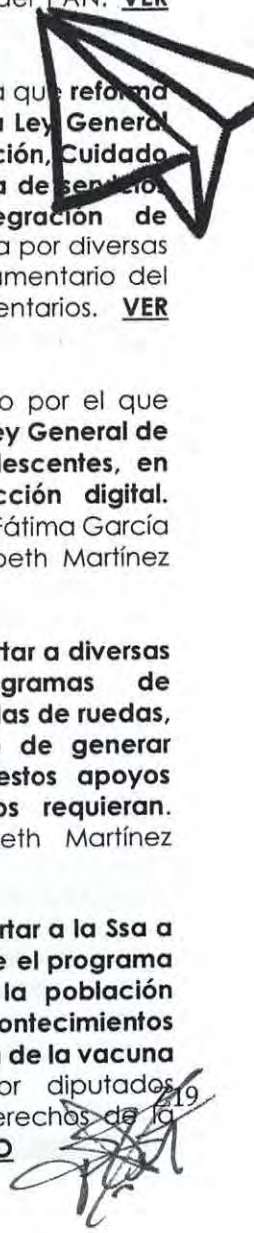
2. Proyecto de Decreto de la Iniciativa que **reforma y adiciona el artículo 50 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, en materia de salud mental.** Presentada por la diputada Elizabeth Martínez Álvarez, PAN; y suscrita por integrantes del Grupo Parlamentario del PAN. **VER DOCUMENTO**

3. Proyecto de Decreto de la Iniciativa que **reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil, en materia de servicios de cuidado infantil para la integración de modalidades de prestación.** Presentada por diversas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del PAN y de diversos grupos parlamentarios. **VER DOCUMENTO**

4. Iniciativa con Proyecto de decreto por el que adiciona **diversas disposiciones de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, en materia de ciberseguridad y protección digital.** Presentada por las diputadas María de Fátima García León, Movimiento Ciudadano y Elizabeth Martínez Álvarez, PAN. **VER DOCUMENTO**

5. Con punto de acuerdo, **para exhortar a diversas autoridades a implementar programas de capacitación para la fabricación de sillas de ruedas, prótesis y bastones, con el objetivo de generar empleo y garantizar el acceso a estos apoyos funcionales a las personas que los requieran.** Presentada por la diputada Elizabeth Martínez Álvarez, PAN. **VER DOCUMENTO**

6. Con punto de acuerdo, **para exhortar a la Ssa a revisar y replantear de manera urgente el programa nacional de vacunación dirigido a la población infantil, en virtud de los recientes acontecimientos relacionados con la falta de aplicación de la vacuna contra la tosferina.** Presentada por diputados integrantes de la Comisión de los Derechos de la Niñez y Adolescencia. **VER DOCUMENTO**



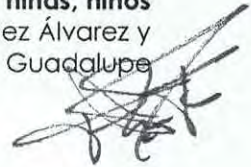
ASUNTOS TURNADOS A LA COMISIÓN

16. Con punto de acuerdo, para **exhortar a la FGR, al SIPINNA, al Conapred y a los sistemas estatales de protección integral a reforzar las medidas de prevención, atención y protección de niñas, niños y adolescentes frente a situaciones de abuso sexual y a promover la credibilidad y el acompañamiento hacia las víctimas.** Presentada por la diputada Elizabeth Martínez Álvarez y la senadora Gerardina Campuzano González, PAN. VER DOCUMENTO
17. Con punto de acuerdo, **para exhortar a diversas dependencias a fortalecer a nivel nacional las acciones de prevención, búsqueda, atención integral y salud mental dirigidas a personas adultas mayores extraviadas en el Estado de México.** Presentada por la diputada Elizabeth Martínez Álvarez y la senadora Gerardina Campuzano González, PAN. VER DOCUMENTO
18. Con punto de acuerdo, para **exhortar a diversas dependencias a reforzar las políticas públicas de prevención de la violencia familiar y de restricción del acceso de menores de edad a armas de fuego.** Presentada por la diputada Elizabeth Martínez Álvarez y la senadora Gerardina Campuzano González, PAN. VER DOCUMENTO.
19. Con punto de acuerdo, para **exhortar a diversas dependencias a fortalecer la seguridad y los mecanismos de protección integral de niñas, niños y adolescentes en los planteles educativos del país y a reforzar las medidas de prevención, seguridad y atención tras los hechos ocurridos en el CCH Sur el 22 de septiembre de 2025.** Presentada por la diputada Elizabeth Martínez Álvarez y la senadora Gerardina Campuzano González, PAN. VER DOCUMENTO
20. Con punto de acuerdo, para **exhortar a diversas dependencias a reforzar la regulación, supervisión y protocolos de consentimiento en procedimientos médicos y estéticos realizados a niñas, niños y adolescentes, así como a fortalecer la atención a la salud mental de este grupo etario.** Presentada por la diputada Elizabeth Martínez Álvarez y la senadora Gerardina Campuzano González, PAN. VER DOCUMENTO
12. Con punto de acuerdo, para **exhortar a diversas dependencias a fortalecer a nivel nacional la prevención, la investigación con perspectiva de género y la atención integral en los casos de feminicidio de niñas y adolescentes así como al gobierno del estado de Sonora y a la Fiscalía General de Justicia de dicha entidad, a garantizar la investigación con perspectiva de género, la atención integral, la reparación del daño y las medidas de no repetición en el caso de la adolescente L. M. L. B. (Leyla Montserrat), víctima de feminicidio en el ejido El Desierto, municipio de General Plutarco Elías Calles (Sonoyta), Sonora.** Presentada por la diputada Elizabeth Martínez Álvarez y la senadora Gerardina Campuzano González, PAN. VER DOCUMENTO
13. Con punto de acuerdo, **para exhortar a diversas dependencias a fortalecer las acciones de prevención, atención, detección oportuna y promoción de la salud mental de niñas, niños y adolescentes, así como a la Secretaría de Salud del estado de Aguascalientes, al DIF estatal y a las autoridades educativas locales, a reforzar las acciones específicas en la materia.** Presentada por la diputada Elizabeth Martínez Álvarez y la senadora Gerardina Campuzano González, PAN. VER DOCUMENTO
14. Con punto de acuerdo, para **exhortar a diversas dependencias a fortalecer la atención de la salud mental de adolescentes en instituciones educativas y a crear redes de apoyo preventivo para niñas y niños que eviten la reproducción de conductas de acoso escolar.** Presentada por la diputada Elizabeth Martínez Álvarez y la senadora Gerardina Campuzano González, PAN. VER DOCUMENTO.
15. Con punto de acuerdo, para **Con punto de acuerdo, para exhortar a la Segob, al Conadis, a las autoridades de las entidades federativas y de la CDMX a fortalecer las medidas de accesibilidad y eliminación de barreras físicas, comunicativas, digitales y actitudinales en los espacios y procesos de participación pública, a fin de garantizar la participación plena y efectiva de las personas con discapacidad en igualdad de condiciones.** Presentada por la diputada Elizabeth Martínez Álvarez y la senadora Gerardina Campuzano González, PAN. VER DOCUMENTO



ASUNTOS TURNADOS A LA COMISIÓN

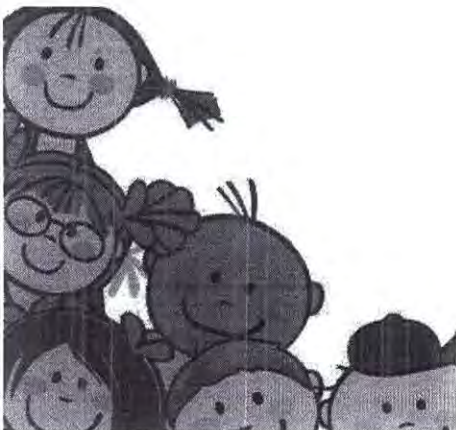
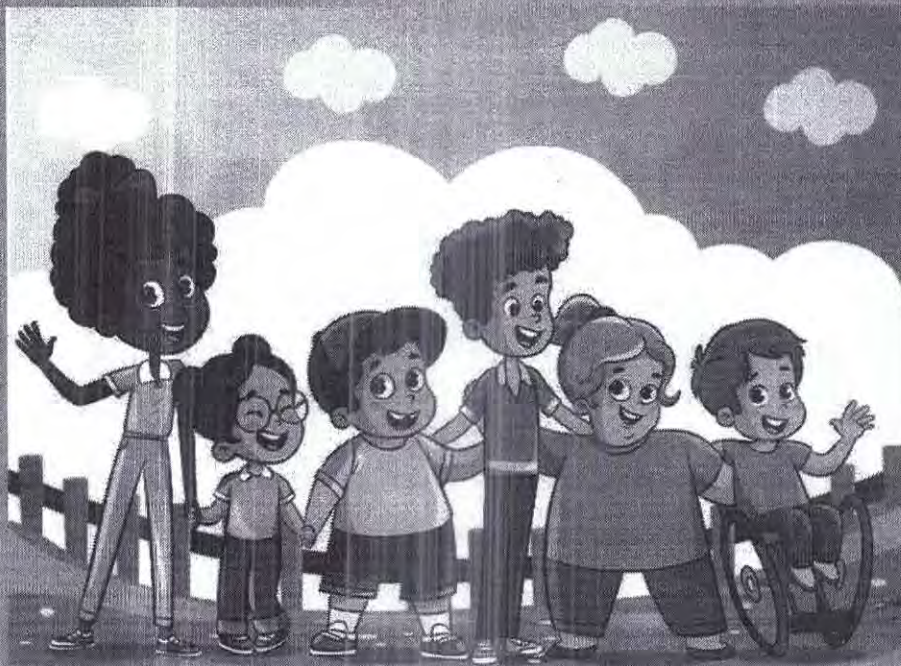
21. Con punto de acuerdo, para **exhortar a diversas autoridades a fortalecer las acciones de prevención, protección, atención integral y salvaguarda de los derechos de niñas, niños y adolescentes frente a los riesgos derivados del uso de plataformas digitales y videojuegos en línea.** Presentada por la diputada Elizabeth Martínez Álvarez y la senadora Gerardina Campuzano González, PAN. VER DOCUMENTO
22. Con punto de acuerdo, para **exhortar a diversas autoridades a fortalecer las acciones, protocolos y políticas públicas para prevenir y atender de manera integral el trabajo infantil y la explotación sexual de niñas, niños y adolescentes.** Presentada por la diputada Elizabeth Martínez Álvarez y la senadora Gerardina Campuzano González y María Guadalupe Murguía Gutiérrez PAN. VER DOCUMENTO





5

REUNIÓN DE LA COMISIÓN



NOVENA REUNIÓN ORDINARIA

La **Novena Reunión Ordinaria** de la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia se realizó el día **miércoles 30 de abril de 2025 a las 17:00 horas**, en su modalidad presencial, en el **Salón Legisladores**, ubicado "A" 2º piso, de la **Cámara de Diputados**.



ASUNTOS RELEVANTES



Votación sobre derechos de la niñez en reclusión. Se sometió a votación una iniciativa que aborda la situación de niñas y niños que viven con sus madres en centros penitenciarios. Participaron representantes de diversos grupos parlamentarios (Morena, PAN, PRI, Movimiento Ciudadano y Partido Verde). Tras el registro de 22 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones, la propuesta fue aprobada por mayoría.

NOVENA REUNIÓN ORDINARIA

Aprobación del primer informe anual La Comisión procedió a la lectura y posterior aprobación del primer informe anual de actividades, tras consultar a los diputados si deseaban intervenir. Fue aprobado por mayoría

Foros futuros, se aprobaron formalmente los siguientes foros temáticos para la agenda de la comisión: ciberseguridad, protección digital y educación financiera.



Una vez agotados los puntos del orden del día y tras no haber más intervenciones en asuntos generales, la presidencia declaró concluida la sesión a las 20:09 horas del 24 de marzo de 2026, citando a los integrantes para la décima reunión ordinaria bajo modalidad presencial


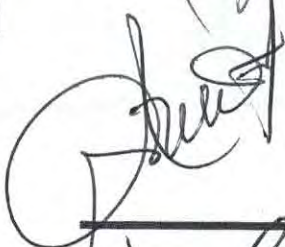




Derechos de la Niñez y Adolescencia

LISTA DE VOTACIÓN

REUNIÓN N°: CUARTA REUNIÓN
EXTRAORDINARIA
DE LA COMISIÓN

FECHA: 21/04/2026

TERCER INFORME SEMESTRAL

DIPUTADO	G. P.	FAVOR	SENTIDO DEL VOTO CONTRA	ABSTENCIÓN
Presidencia				
Martínez Álvarez Elizabeth	PAN			
Secretaría				
Del Valle Ramírez Alejandra	MORENA			
Flores Bustamante Juan Ángel	MORENA			
Martínez Montaña Karina Isabel	MORENA			
Morales Rubio María Guadalupe	MORENA			
Muñiz Cabrera Kenia Gisell	MORENA			
Osorio Ferral Bertha	MORENA			












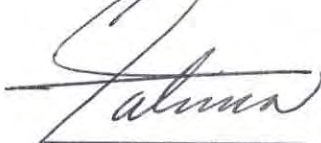


Derechos de la Niñez y Adolescencia

LISTA DE VOTACIÓN

REUNIÓN N°: CUARTA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN

FECHA: 21/04/2026

TERCER INFORME SEMESTRAL

DIPUTADO	G. P.	FAVOR	SENTIDO DEL VOTO CONTRA	ABSTENCIÓN
Vázquez Adasa Saray	 MORENA			
Quiñones Garrido Claudia	 PAN			
Gonzalez Flandez Deliamaria	 PVEM			
Barreras Samaniego Diana Karina	 PT			
Jasso Nieto Ofelia Socorro	 PRI			
García León María de Fátima	 MC			
<div style="background-color: #cccccc; padding: 5px; display: inline-block;">Integrante</div>				
Barrera Puc Rocío Natali	 MORENA			



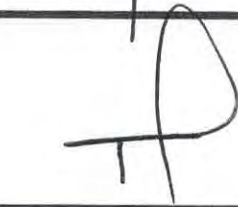

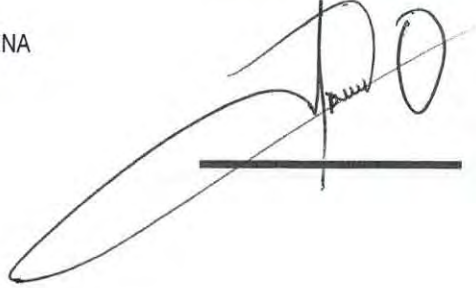


Derechos de la Niñez y Adolescencia

LISTA DE VOTACIÓN

REUNIÓN N°: CUARTA REUNIÓN
EXTRAORDINARIA
DE LA COMISIÓN

FECHA: 21/04/2026

TERCER INFORME SEMESTRAL

DIPUTADO	G. P.	FAVOR	SENTIDO DEL VOTO CONTRA	ABSTENCIÓN
Espinosa Sánchez Paola Milagros	PAN		_____	_____
Garay Loredó Irma Yordana	PT		_____	_____
Graniel Zenteno Rosa Margarita	MORENA		_____	_____
Olivares Cerda Arturo	MORENA		_____	_____
Ortiz González Graciela	PRI		_____	_____
Partida Chávez Luvianka Guadalupe	PRI		_____	_____
Ramírez Cisneros Jessica	MORENA		_____	_____

Derechos de la Niñez y Adolescencia

LISTA DE VOTACIÓN

REUNIÓN N°: CUARTA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN

FECHA: 21/04/2026

TERCER INFORME SEMESTRAL

DIPUTADO	G. P.	FAVOR	SENTIDO DEL VOTO CONTRA	ABSTENCIÓN
Santander Soto Gissel 	MORENA			
Vacante (Por definir - PT)	PT			
Vacante (Por definir - PT)	PT			
Villanueva Moo Jazmín Yaneli 	MORENA			
Villegas Guarneros Dulce María Corina 	MORENA			

	FAVOR	CONTRA	ABSTENCIÓN
TOTAL	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

Fecha Aprobación: 16/10/2024
Fecha Instalación: 05/11/2024

Grupo Parlamentario:

MORENA	PAN	PVEM	PT	PRI	MC
14	3	1	4	3	1

Composición actual: 26

Secretario Técnico:
Francisco Moreno Torres

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXVI Legislatura**Junta de Coordinación Política**

Diputados: Ricardo Monreal Ávila, presidente; José Elías Lixa Abimerhi, PAN; Carlos Alberto Puente Salas, PVEM; Reginaldo Sandoval Flores, PT; Rubén Ignacio Moreira Valdez, PRI; Ivonne Aracely Ortega Pacheco, MOVIMIENTO CIUDADANO.

Mesa Directiva

Diputados: Kenia López Rabadán, presidenta; vicepresidentes, Sergio Carlos Gutiérrez Luna, MORENA; Paulina Rubio Fernández, PAN; Raúl Bolaños-Cacho Cué, PVEM; secretarios, Julieta Villalpando Riquelme, MORENA; Alan Sahir Márquez Becerra, PAN; Nayeli Arlen Fernández Cruz, PVEM; Magdalena del Socorro Núñez Monreal, PT; Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel, PRI; Laura Irais Ballesteros Mancilla, MOVIMIENTO CIUDADANO.

Secretaría General**Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldivar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>